

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

FRANQUEO CONCERTADO

BADAJOS.—AÑO III.—NUM. 672

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE SAN ANDRÉS, 22.—TELEFONO 143

SABADO, 1 DE ENERO DE 1916

## DOS HOMBRES

Los recientes sucesos políticos que en la corte se han originado por la ida de los unos y el advenimiento de los otros, nos ofrece rasgos, de la política española, que observados serenamente requieren el comentario, imponen la impresión del que los mira. Ante un cuadro de cualquier pincel, quién no dijo, al menos, ¡qué bonito! ¡qué me gusta!

En las horas en que las consultas del Monarca para la solución de la crisis planteada por el señor Dato, hubieron de llevar al regio Alcázar a todas aquellas figuras más salientes del tablero político español, estos personajes fueron uno a uno dejando en los oídos de Don Alfonso las frases con que hacían su personal juicio respecto del problema.

¿Qué importa lo que cada cual aconsejara al Rey, ó lo que cada cual manifestara ante la augusta Majestad?

Hemos leído una á una las declaraciones que luego han hecho todos los llamados á consulta, y aisladamente nos han parecido todas el sentir y el pensar de aquellos prohombres. Pero su ley, sus quilates, no los podemos comprobar hasta que unas con otras se contrastan, pudiendo entonces deducir lo que es oro, de entre el doblez tan corriente en el comercio de la política española.

Hay dos hombres que subieron á la presencia de Don Alfonso. Uno dejó en las augustas manos una nota en que latía todo lo que piensa su cerebro, todo lo que siente su corazón. Don Antonio Maura. Otro deslizo al oído del Monarca su opinión, su consejo, en la frase atildada de labios no acostumbrados á hablar con los Reyes. Don Melquiades Alvarez.

Don Antonio es el ilustre expresidente del Consejo de ministros que inspiró y guió al partido conservador por las sendas en que glorias tan legítimas tiene conquistadas, sirviendo noblemente á la patria y á la Monarquía, en adulaciones para la cual no cayó nunca.

Don Melquiades es el diputado á Cortes cuyos primeros vagidos oratorios se encendieron en los pliegues de la bandera republicana, y cuyos últimos respingos acaban de caer con asturiana dulcedumbre de arrullo malagador á los pies del Soberano.

La lealtad y firmes entusiasmos que tiene el señor Maura para los principios monárquicos cuya bondad predicó siempre, no le estorban á presencia del Monarca para decir á los Reales oídos temibles sentencias, graves apreciaciones que quizás pudieran impresionar al Rey deplorablemente para sus particulares conveniencias ó sus legítimas aspiraciones de Poder. Es que en la conciencia del ilustre hombre público, junto al trono de sus amores por la Monarquía, se alza otro altar en que rinde culto fervientísimo á los nobles ideales de la verdad y la justicia, y no puede ni por un momento traicionarse en su leal sentir y pensar ni á la vista de personales intereses que pudieran oponerse á aquella austera norma de conducta.

La lealtad y firmes entusiasmos que tiene don Melquiades Alvarez por los diversos principios que sucesivamente han ido siendo su bandera le han llevado últimamente á la regia Cámara, donde afirmando su voz hasta hacerla pura melodía de calida pastosidad, ha hecho oír al Rey de sus labios antimonárquicos los más palaciegos halagos, los arrullos más suaves, los propios más efusivos, y luego, cuando el tribuno que un día inspiró su oratoria en el sueño de la causa republicana salió á la calle y fué abordado por los periodistas, no pudo poner más adecuadas frases en sus labios que de lisonjas entusiastas para nuestro joven é insigne Soberano y de anatema para la nota del señor Maura, que no era respetuosa, según don Melquiades, para dejada en las manos del Rey.

¿Puede dudar nadie del monarquismo del ilustre expresidente del Consejo ni de su entusiasta y calurosa adhesión al trono de Don Alfonso?

Y si no hemos de poner en observación el rabioso alfonsismo con que se nos muestra hoy el eterno opositor á la poltrona ministerial, admitamos por lo menos y reconozcamos que su crítica de la nota del señor Maura no puede inspirarla el puro sentimiento del monarquismo y del alfonsismo, la impone una modalidad nueva de la adhesión al trono de nuestro ilustre soberano.

Don Antonio Maura piensa y siente con la patria, piensa y siente con el Rey, y se olvida para todo del Poder y del sillón ministerial.

Don Melquiades sufre la obsesión de la poltrona, y cuando cierra los ojos para sentirse en ella, siquiera sea pasajeramente, piensa y siente en la Patria y en el Rey.

Hay entre ambos enorme diferencia: la diferencia atísmal que los separa.

P. VILAFRANCA

## Crónica de sociedad

—En Valverde de Leganés contraerá hoy matrimonio la señorita Carmen Pantoja Pizarro con el joven don Juan Poste, de Almodóvar.

—Se encuentra entre nosotros el farmacéutico de Villanueva del Fresno don José María Martínez Baselga.

—Ha regresado á Talarrubias el diputado provincial don Juan Francisco Mendoza.

—El diputado provincial don Fernando Zambrano marchó á Llerena.

—Después de larga ausencia que motivó antigua y penosa afección á la vista, de la que ha sido felizmente operado en Madrid, ha regresado á nuestra capital el profesor de Música don Codroredo Meléndez, que con tal motivo está recibiendo numerosas visitas de bienvenida y expresivas demostraciones de simpatías y cariño por parte de sus numerosas amistades y discípulas.

El señor Meléndez, que se halla completamente restablecido y curado, reanuda en seguida su vida normal, consagrándose de nuevo y por entero á sus lecciones de piano.

—En la hermosa finca Castillo de la Zagalá, propiedad de los señores Castillo, de la Puebla, se ha verificado en los días 27, 28 y 29 del mes que terminó ayer, una gran cacería, á la que fueron invitados numerosos amigos de los propietarios.

Muchos fueron los cartuchos que se gastaron disparando contra las piezas que salieron en las batidas, pero el resultado ha sido excelente.

Entre los afortunados se encuentran don Alfonso Bejarano, que dió muerte á un hermoso venado, y los señores Preciados, Gomeño y Bustamante, que mataron tres jabalíes.

El señor Bustamante acreditó una vez su fina puntería y su fama de excelente tirador, cobrando también la más hermosa de las ciervas que se mataron.

Los invitados regresaron satisfechísimos del éxito obtenido en la montería y de las atenciones de que han sido objeto por parte de los señores Castillo, de la Puebla.

—Hoy regresa á Los Santos el ingeniero y exdiputado provincial don Manuel Durán Candalija.

—También sale hoy de Badajoz el propietario de Valencia del Mombuey, que regresa á su residencia.

—El concejal del Ayuntamiento de Zafra don Pedro Romero de Tejada regresó ayer á dicho pueblo.

CESAR

## Plaza abandonada

Nuestro activo corresponsal, señor Salado, nos comunica, según verán nuestros lectores en la información telefónica de este mismo número, que el Gobierno de Su Majestad ha nombrado alcalde de Almodóvar, por Real orden, al conservador de toda la vida y consecuente pedilino señor don Pedro González Hurtado, abogado de grandes prestigios y de reconocido historial que le enaltece.

La noticia no nos sorprende. La sabíamos, la esperábamos, después de conocer la afirmación rotunda hecha por el señor Conde de Romanones, al decir que el señor Marqués de Valderrey era sagrado en su distrito de Almodóvar.

¿Comentarios? Ninguno.

La opinión pública, bien orientada respecto del descrédito de los cuarenta años de historia, dirá en breve lo que esa historia representa en la circunscripción de Badajoz, donde la plaza será tomada.

## Religiosas

Día 1 de Enero de 1916.

La Circunscripción de N. S. Jesucristo. Santos Fulgencio obispo, Almaquio, Concordio, Magno mártires, Martina virgen mártir, Fustino, Eufrosina virgen, Odilón abad.

La Misa y Oficios divinos, son de la Circunscripción de N. S. Jesucristo.

Rito doble de 2.ª clase y color blanco.

En las Descalzas, á toque de oraciones, se celebrará el ejercicio de la Corte de Cristo.

Hoy da fin el octavario del Niño Jesús, en las parroquias de San Agustín y San Andrés.

En la Santa Iglesia Catedral habrá sermón en la misa conventual, á cargo del señor Magistral.

## POR TELEGRAFO

De nuestro corresponsal especial

MADRID, 31, 23.15

Los alcaldes de Real Orden de la provincia de Badajoz

A última hora de la noche han podido conocerse los nombramientos de alcaldes de Real orden, de esa provincia, firmados hoy mismo por el ministro de la Gobernación, señor Alba, y recaídos á favor de los siguientes señores:

- De Albuquerque, señor Montes.
- Almodóvar, señor González Hurtado.
- Castuera, señor Fernández Pedregal.
- Cabeza del Buey, queda el nombramiento pendiente de la elección de aquel Ayuntamiento.
- Don Benito, señor Gallego.
- Azuaga, señor Espinola.
- Fregenal, señor Claros.
- Fuente de Cantos, señor Venero Pérez.
- Herrera del Duque, señor Romero.
- Fuente del Maestre, señor López.
- Jerez de los Caballeros, señor Fernández.
- Los Santos, señor Gordillo.
- Llerena, señor Vázquez.
- Mérida, señor Jiménez.
- Puebla de Alcocer, señor Sánchez López.
- Olivenza, señor La Torre.
- Villanueva de la Serena, señor Casas.
- Zafra, señor Romero de Tejada.

Bolsa

Interior 4 por 100, 71,75.  
Banco de España, 455.  
Tabacos, 276.  
Francos, 90,80.  
Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 101.  
Matajora de Madrid. — Relación de precios sacrificadas en este establecimiento con expresión de los precios á que se han cotizadas:  
Vacas, 322, de 1,78 á 1,99.  
Corderos, 275, á 2,25.  
Terneas, 169.

## De política

Visitas á Romanones

Hoy han estado en la Presidencia del Consejo de ministros, para despedirse del señor Conde de Romanones, el nuevo capitán general de Cataluña, general Alfau, acompañado del gobernador civil de la ciudad condal, señor Suárez Inclán.

Hoy mismo han salido para Barcelona ambas altas personalidades.

Almuerzo

Esta mañana, en unión de los consejeros de Estado que asistieron á la toma de posesión del señor Cobián ha almorzado el presidente del Consejo de ministros. Durante el almuerzo reinó la más franca y absoluta cordialidad, cambiándose afectuosísimos brindis.

Romanones y Ruiz Jiménez

En su despacho oficial de la Presidencia conferenciaron esta mañana el Conde de Romanones y el nuevo alcalde de Madrid, señor Ruiz Jiménez.

El objeto de la entrevista se debe á la urgente necesidad de ponerse de acuerdo sobre medidas que han de adoptarse con los panaderos, por la falta del peso del pan que se vende.

Este es un problema que preocupa mucho al Gobierno, que está dando que trabajar al señor Ruiz Jiménez.

Los nombramientos de alcaldes

El ministro de la Gobernación, señor Alba, ha manifestado que los nombramientos de alcaldes de Real orden no serán entregados á los respectivos diputados.

Ha agregado que dichos nombramientos serán enviados á los gobernadores civiles de las provincias para que éstos, mediante oficio, se los entreguen á los propios interesados.

Real orden

El ministro de Hacienda, señor Urzáiz, ha dictado una orden que ha firmado Su Majestad el Rey, autorizando la exportación del carbón vegetal, aumentando el gravamen que hasta aquí ha tenido.

La venta de las cien toneladas en el mercado interior da margen á favor, por la suma de diez pesetas.

Los acaparadores, confiados en que había de autorizarse la exportación del carbón vegetal, habían hecho gran acopio de él, determinando así el enorme aumento de precio de este combustible.

Otro almuerzo

El inspector general del Cuerpo de Telefonos, don Eduardo Estelat, en nombre de la Compañía, ha obsequiado con un excelente almuerzo á los corresponsales telefónicos.

La fiesta resultó brillantísima. La alegría y la más cordial fraternización corrieron pareja con el buen humor de todos los reunidos.

El naufragio del vapor «Benlliure»

Comunican desde Valencia que en aquella capital ha causado gran sensación la

noticia del naufragio del vapor «Mariano Benlliure».

Este había estado anclado en este puerto, saliendo de él el 2 de Diciembre con rumbo á Liverpool, para donde llevaba cargamento de naranjas y cebollas valencianas.

Al salir del puerto de Glasgow, donde hizo parada, fué sorprendido por un furioso temporal, que lo puso en grave peligro.

El capitán, al ver el riesgo que corría su buque, ordenó al timonel que lo embarrancase cuando se hallaba á unas cuarenta millas de la isla de Sivilly.

El timonel intentó, aunque en vano, cumplir la orden del capitán, al mismo tiempo que la telegrafía sin hilos expedía en todos sentidos radiogramas solicitando urgente auxilio.

Varios torpederos salieron inmediatamente hacia el lugar en que debía hallarse el buque, según las invitaciones de los radiogramas, pero cuando llegaron ya era tarde, pues el buque estaba completamente sumergido sin dejar rastro alguno que indicase la catástrofe.

Todos los tripulantes, sin excepción alguna, han perecido ahogados en el interior del buque sumergido.

Se cree que fué tal rapidez con que se hundió, que no dió tiempo á los tripulantes de lanzarse al agua é intentar salvarse nadando en espera de auxilios.

Al conocer la noticia las familias de las víctimas se desarrollaron las consiguientes escenas de dolor.

El capitán del barco era don José Miguel Segarra, el cual deja diez hijos.

El buque perdido era uno de los mejores que hacían el tráfico á que estaba dedicado.

## De la guerra

La salud del Kaiser

Un periódico semi oficial llegado de Berlín desmiente rotundamente las noticias circuladas en los países neutrales sobre la gravedad de Su Majestad imperial el Kaiser Guillermo II.

Dice el aludido periódico que la salud del Kaiser por ahora no ofrece gravedad alguna.

Únicamente de unos forúnculos, que son los que le impiden salir.

Esta enfermedad no le hace guardar cama y despacha diariamente con todos los ministros, informándose detalladamente de la marcha de las operaciones en los diversos frentes, preocupándose, como siempre, de la suerte de sus soldados y sintiendo no poder estar á su lado acompañándoles en sus sufrimientos y penalidades de la campaña.

DE VIENA

La contestación á los Estados Unidos. Dicen desde Viena que ha sido enviada á los Estados Unidos la contestación á la última nota que fué enviada á Austria por aquella nación referente al hundimiento del vapor italiano «Ancona».

La respuesta está redactada en términos amistosos, pero categóricos.

Dice el ministro de Estado austriaco

El ministro de Estado austriaco ha manifestado á varias personas que han hablado con él que las víctimas producidas en el hundimiento del «Ancona» no deben ser en modo alguno imputadas al submarino austriaco que lo torpedeó.

Este, en el acto del torpedeamiento, observó completamente las leyes de guerra convenidas en la Conferencia de La Haya.

La culpa de que hubiera tantas víctimas la tuvo únicamente la tripulación del buque, que retrasó la colocación de los pasajeros en los botes de salvamento.

No obstante, el comandante del submarino ha sido castigado por haber disparado sobre el buque teniendo aun pasajeros á bordo.

El Gobierno austriaco indemnizará á los americanos de los daños que hayan sufrido por el hundimiento, á pesar de la dificultad de las oportunas comprobaciones.

El ministro manifestó la negligencia de los tripulantes del «Ancona», para realizar el salvamento, dando lugar á que hubiera las víctimas que se produjeron.

## De Badajoz á la gloria

¿Quién puede negar que estamos en el rincón más feliz y venturoso del orbe entero? ¿Quién se puede quejar de este pedacito de gloria que Dios nos ha deparado?

A menos que no sea un mentecato, no habrá en todo Badajoz una persona que se atreva á llevarnos la contraria.

En Badajoz nada perturba su calma habitual, no hay acontecimiento, por muy transcendental que sea, que excite los nervios y los ponga en tensión insuperable, á riesgo de, si se fuerza el mecanismo, provocar una ruidosa explosión.

Badajoz es una Arcadia feliz. En todo se asemeja nuestra capital á esa caballeresca región oriental donde todo era poesía y en donde, saliendo de los lances caballerescos y las amorosas escenas, cuyos protagonistas eran bellas pastoras y rudos pla-

tónicos pastores; lo demás todo era música fina y despreciable por su vulgaridad.

Esto, en cuanto al régimen de la Comunidad, ó lo que sea.

En lo que se refiere á la población, la tan decantada Jauja es poco menos que un basurero ó estercolero, comparada con nuestra bellísima y sumamente limpia ciudad.

El pavimento de la población es de piedras finas, como zafiros, diamantes, rubíes, etcétera. Quien no se haya paseado por las amplias vías y cruzado por las grandes avenidas de la ciudad, no ha visto nada, pero absolutamente nada.

Pero ¡qué pavimento más... atrozmente perjudicial para la seguridad del transeúnte!

¡Qué número tan abrumador de boulevares!

¡Qué paseos tan amplios... y que apenas cae una gota de agua se convierten en fangales y turbias lagunas, de donde casi se hace imposible la salida, á menos que no presten su concurso los barqueros del Guadiana ó los bomberos de la ciudad!

Pues ¡y de los encargados de administrar el Concejo? Jamás pueblo alguno de la Tierra tuvo administradores más celosos por el buen régimen y la prosperidad de sus amados hijos.

Que el pueblo en manifestación pide la supresión del impuesto de Consumos, que le agobia y hace que los artículos de primera necesidad de la vida se encarezcan de modo atroz, pues nada; el celoso Ayuntamiento, velando por los intereses de la Comunidad, pide al Gobierno de la nación lo contrario que reclama el pueblo.

¿Verdad, que en Badajoz, con municipios de este jaez, estamos encantados de la vida?

Item más ¿qué decir de los encargados de velar por la seguridad del vecindario? ¿Qué de los agentes de la autoridad?

Dice el refrán que para muestra un botón es suficiente. Una noche, no está un muy pasada, esperábase el resultado de una decisión de las altas esferas gubernamentales. La expectación en la ciudad era grande. Sobre cuál fuera la decisión, durante algunos días corrieron diversas opiniones.

Por fin, poniendo término á tal expectación, llegó una noticia, la citada anoche, y próximamente serían las tres de la madrugada los mismos encargados de velar por el orden y la tranquilidad del vecindario, recorrieron las calles y plazas de la población disparando cohetes y otros efectos de la pirotecnia. Algunos paisanos ayudaban á esta faena, sin que los citados mantenedores del orden, los agentes de la autoridad, impidieran tan descarada transgresión del artículo 91, capítulo XX, que trata del sosiego del vecindario, de las Ordenanzas municipales y que dice textualmente:

«Art. 91. Desde las once de la noche en adelante se prohíbe cantar, dar serenatas y hacer ruido de ninguna clase en las calles, plazas y demás sitios públicos, que puedan perturbar la tranquilidad del vecindario.»

Para dar serenatas se necesita permiso especial de la Alcaldía.

¿Tenía razón al encabezar estas líneas con el título «De Badajoz á la gloria»?

Ya lo creo que la tenía, y si alguien lo duda, tanto peor para él, porque para mí es indiferente.

JUBERO

Buen ejemplo á imitar

## Mejora de sueldos

Por los periódicos de Bilbao llegados á esta Redacción nos enteramos hace unos días que los Bancos de Bilbao, Comercio y Caja de Ahorros de aquella villa habían tomado el plausible acuerdo de mejorar los sueldos á sus empleados, debido á las actuales circunstancias que encarecen la vida.

La misma Prensa bilbaína, al dar cuenta de los acuerdos tomados por las entidades que más arriba se citan, anunciaban que, según sus noticias, varias importantes empresas de Bilbao se disponían á seguir el ejemplo iniciado por los referidos Bancos de mejorar los sueldos del personal á su servicio.

Estos informes de la Prensa bilbaína los vimos confirmados ayer, al leer en aquella Prensa lo que sigue:

«Ayer les tocó el turno á los empleados del Banco de Vizcaya, entidad que desde hace algún tiempo tenía en estudio la reforma.»

El Banco de Vizcaya ha acordado un aumento general de sueldos para todo su personal, al parecer sin excepción alguna. He aquí la escala progresiva establecida en esta «plus valía» de sueldos. Y que nos perdonen los empleados si, al publicarla, pecamos de indiscretos:

Sueldos hasta 2.000 pesetas, 20 por 100 á los casados y solteros.

De 2.001 á 3.000, 15 por 100 á los casados y 10 por 100 á los solteros.

De 3.001 á 4.000, 12 por 100 á los casados y 10 por 100 á los solteros.

De 4.001 en adelante, el 6 por 100.

A las mujeres encargadas del servicio de limpieza se les mejora en un 15 por 100.

X



Guía de profesiones, Industria y Comercio de Badajoz. Tomada con arreglo á nuestros libros de suscripciones

Guía de profesiones, Industria y Comercio de Badajoz. Tomada con arreglo á nuestros libros de suscripciones. Includes sections for Abogados, Compañías de Seguros, Confeiterías, Marmolista, Platerías, etc.

DE MERCADOS. Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with multiple columns for 'PUEBLOS' and 'PUEBLOS' listing various agricultural products like Trigo, Cebada, Avena, etc., with their respective prices in pesetas.

CARNES. - PRECIO MEDIO EN PESETAS POR KILO EN CANAL

Table showing meat prices for 'MADRID' and 'BARCELONA' including items like Vacas, Corderos, Ovejas, etc.

Noticias adquiridas por nuestros corresponsales, que publicamos gratuitamente por lo que puedan interesar á nuestros suscriptores

Large text block containing various news items, advertisements, and notices from different regions like Madrid, Badajoz, Mérida, and Reina.

Regalos de CORREO DE LA MAÑANA. Acabamos de recibir nuevas ampliaciones de las remesas que tenemos hechas á la casa «MAGIC PHOTO'S»...

ESTOMAGO. que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago... DIGESTÓNICO

Salinas de Bacuta. José Maria Amo. - HUELVA. Se cotiza sobre vagón. Precios sin competencia.

C. PESINI. Operaciones de todas clases sobre fincas rústicas. MELENDEZ VALDES, 50. Apartado de correos número 24. VID AMERICANA. Vivero de «VADELAGRANA».

# AURORA

Compañía Anónima de Seguros contra incendios  
BILBAO

Capital social: 10.000.000 de pesetas Id. desembolsado: 3.000.000 de pesetas

Subdirector en Badajoz:

## JUAN D. AMBRONA

CALLE TRINIDAD, NÚMERO 18

Representantes en todos los pueblos de la provincia

### ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz á mano cuantos anuncios se encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusividad.

«LA ANUNCIADORA» puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» se facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en su, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

«LA ANUNCIADORA» No olvidéis, pues, á

«LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 11. BADAJOZ

tro de un magnífico marco de esmalte blanco ó imitación caoba, con su correspondiente cristal, y por esto sólo tendrán que abonar nuestros lectores 3,95 pesetas, puesto que, repetimos, la ampliación es **ABSOLUTAMENTE GRATUITA.**

Tercera. — Si la fotografía á ampliar fuera de más de una persona, será abonada una peseta por cada persona más.

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, á dos pesetas los once kilos y medio.

### Diego Serrano Becerra

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Calle Arco Agüero, 13.—BADAJOZ

Se encarga de la tramitación de toda clase de asuntos judiciales, administrativos, eclesiásticos, cumplimiento de exhortos, etcétera.



A un alcalde conocí que no llegó á monterilla y fué casi maravilla en el pueblo en que le ví. A todo decía «que sí» sino le pedían dinero, pues contestaba no quiero; el Anisado pa mí.

### CLAUDIO GABO BARROSO

Se necesitan representantes

Ribera del Fresno

Provincia de Badajoz

## «NAUMANN»

Son sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas  
Máquinas de hacer medias

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

ENSEÑANZA GRATIS DE BORDADO

Plazos, 2,50 pesetas semanales, y al contado grandes descuentos

Depositarío: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NÚM. 5.—BADAJOZ

## LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

por Reales órdenes de 8 de Julio de 1909 y 1 de Abril de 1912

CAPITAL SOCIAL..... de pesetas, suscritas: 504.235 pesetas, desembolsado

Exento de pagar impuestos de la ley de Seguros de 14 Mayo de 1908

### SEGUROS MUTUOS DE VIDA

### SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

### SEGUROS DE GANADOS

### ROBO, HURTO Y EXTRAVIO

SUCURSAL EN BADAJOZ

**CAMPO SAN JUAN, NÚMERO 10.**

Este anuncio está aprobado por la Comisaría General de Seguros.

# CONTRATOS

## LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G. F. MERINO E HIJO

En farmacias y droguerías. 0,50 Paquete.

## CATARROS CRÓNICOS

Caldelas de Tuy (Pontevedra)

Agua azoadas termales, inmejorables para el aparato respiratorio y reumatismo. Curación de los catarros de los bronquios y el más eficaz medio de evitarlos. — Departamentos balnearios y demás servicios hidrológicos dentro del Gran Hotel del Baleario, el cual se halla situado á 20 metros de la estación de Caldeas (ferrocarril de Monforte á Vigo), reúne todos los adelantos modernos. — Gran comedor de mesas particulares. — Precios económicos. — Servicios de correos y estación telegráfica dentro del Hotel. — Bellísimos panoramas y bonitas excursiones á distintos puntos de Galicia y Portugal. Temporada de 1.º de Julio á 30 de Septiembre. — Viaje rápido desde Badajoz por las líneas portuguesas.

## ¡AGRICULTORES!

A todos os conviene asegurar vuestros ganados, ya que cualquier accidente que los inutilice trae consigo grandes dificultades para la labranza. Por ello debéis acudir á

### “EUROPE COMPANY,”

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS

contra la muerte, inutilización y robo del ganado

Inscripta por Real orden en el Registro creado por la ley de 14 de Mayo de 1908

Unica Sociedad inscrita como MUTUA para el Seguro contra el robo del ganado  
Para más detalles dirigirse á las Oficinas Centrales de

### “EUROPE COMPANY,”

PLAZA DE BILBAO, NUM. 11.—MADRID

Autorizada su publicacion por la Comisaría General de Seguros.

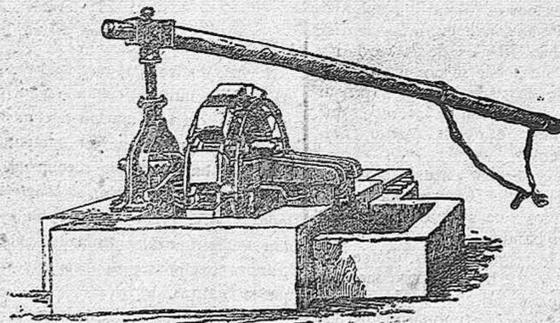
Representante: **FÉLIX PASTOR SUAREZ**

SAN AGUSTIN, NUMERO 5.—BADAJOZ

### HERRERIA Y CERRAJERIA DE

## ANTONIO GUTIERREZ

(Casa fundada en 1854).—Teléfono 336



Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Cocinas de varios sistemas y tamaños.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad, con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz.

Pararrayos de muy diferentes clases.—Se remiten presupuestos á quien lo solicite.

Felipe Checa (antes Larga); 55.—BADAJOZ

## Farmacia del Globo

29. Calle de San Juan (dentro), 29.—Teléfono, 112

Completo surtido de toda clase de medicamentos.—Preparaciones de ampollas hipodérmicas y sueros medicinales.

CARMENTOLINA el mejor dentífrico y aniséptico bucal conocido.

DOS REALES CAJA

Depósito exclusivo del alcohol desnaturalizado marca «SOL», colonia y Ronquina de In U. A. E., y del desinfectante inglés «ZOTAL».

PRECIOS ECONOMICOS

### Nueva empresa de pompas fúnebres

— DE —

## RAMÓN FERRANDO

Ronda del Pilar, núm. 30, (frente á la plaza de toros).—Servicio permanente.—BADAJOZ.

Esta agencia se encarga de toda clase de entierros completos, en la cual encontrará el público gran economía.

Grandes existencias en féretros de todas formas y tamaños, á precios de fábrica.

Primera y única casa sin competencia posible en su fabricación de féretros.

AVISO IMPORTANTE.—Servicio permanente: Ronda del Pilar, número 30, frente á la plaza de toros.

### REGALOS DE Correo de la Mañana,

A reiteradas instancias de muchos de nuestros lectores hemos formalizado contrato con la casa **MAGIO PHOTOS**, la más importante de España en ampliaciones fotográficas, en virtud del cual podemos ofrecer á todos nuestros suscriptores y lectores **COMPLEMENTAMENTE GRATIS** una ampliación fotográfica en tarjeta de 32 por 42 centímetros.

**CUPON-REGALO** para optar á una ampliación fotográfica, de 32 por 42 centímetros, con la que **CORREO DE LA MAÑANA** obsequia á sus suscriptores y lectores.

Don ..... de ..... acompaña cinco cupones como el presente y una fotografía para tener derecho á una ampliación.

Al mismo tiempo incluye pesetas ..... importe del marco de ..... en que habrá de venir encerrada la repetida apliación.

Como el retrato es de ..... personas, acompaño también por cada una más **UNA** peseta.

### CONDICIONES

Para poder optar á este regalo preciso:

Primera. — Entregar en esta Administración **CINCO** CUPONES de los que van á continuación, acompañados de una fotografía en buen estado, y de 3,95 pesetas, importe del marco, en cuyo acto se le entregará un bono numerado, con el que únicamente podrá recogerse la ampliación, cuando se avise de estar lista en esta Administración.

Segunda. — A los lectores de provincias que nos envíen la fotografía por correo se le sacará recibo desde el periódico, diciéndoles el número que les ha correspondido en el bono, el cual quedará á su disposición en estas oficinas.

A fin de que no sufra deterioro la indicada ampliación, ésta vendrá ya den-